



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Petén
No. DE CONTRATO	04-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	12133620
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Celeste Argentina Trujillo Castellanos	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2261 99371 0101
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica Oficina Regional de Petén		
PERÍODO DECLARADO	Mes de marzo de 2024	MONTO A COBRAR	Q8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	1) Atención psicológica con pertinencia cultural a mujeres indígenas en Oficina Regional de Petén. 2) Evaluación del estado emocional de usuarias atendidas.	1) Se brindó atención Psicológica con pertinencia cultural a 12 usuarias nuevas en la Oficina Regional de Petén. 2) Se evaluó emocionalmente y detectó en las usuarias diferentes tipologías.	

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3) Aplicación de terapia breve o de emergencia a usuarias nuevas en la Oficina Regional.</li> <li>4) Elaboración de plan de tratamiento terapéutico en usuarias.</li> <li>5) Conformación de expedientes y llenado de fichas psicológicas.</li> <li>6) Atención inicial de casos y registro en Libro Único de la Oficina Regional de Petén.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3) Usuarias estabilizadas emocionalmente con la aplicación oportuna de terapias breves o de emergencia.</li> <li>4) 12 Usuarias recuperadas y estabilizadas emocionalmente mediante la implementación de los Planes de tratamiento terapéutico.</li> <li>5) Se conformaron 15 expedientes llenando las fichas psicológicas con la información personal de las usuarias, así como su progreso emocional.</li> <li>6) 12 casos nuevos registrados en el Libro Único de Registro de Casos.</li> </ol> <p>Medios de verificación: La información antes mencionada se evidencia en los expedientes correspondientes de la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>b) Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias atendidas en Oficina Regional de Petén.</li> <li>2) Evaluación psicológica y emocional a hijos e hijas de usuarias atendidas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se atendió a niños y niñas, adolescentes (hijos e hijas de usuarias), víctimas colaterales de violencia física y psicológica en Oficina Regional de Petén.</li> <li>2) Se abordó oportunamente en base a la evaluación emocional realizada.</li> </ol>

	<p>3) Aplicación de Test proyectivos.</p>	<p>3) Identificación del estado emocional, conductual y personalidad encontrada en la interpretación de los test aplicados.</p> <p>Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento y registro de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<p>1) Revisión y monitoreo de casos vía telefónica.</p> <p>2) Observación y seguimiento de plan terapéutico a mujeres indígenas.</p> <p>3) Culminación de intervención satisfactoria y cierre de casos.</p>	<p>1) Llamadas realizadas para continuidad de los casos obteniendo asistencia de las usuarias.</p> <p>2) Abordaje oportuno de los casos según las necesidades de cada uno.</p> <p>3) 13 Casos cerrados y archivados por finalización de su proceso.</p> <p>Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>1) Atención y registro de casos referidos por la Unidad Social y Jurídica.</p> <p>2) Atención y seguimiento a casos referidos por Institutos.</p>	<p>1) Usuarías referidas por la Unidad de Atención Integral de casos atendidos oportunamente.</p> <p>2) Usuarías restablecidas emocionalmente con intervención psicológica efectiva.</p> <p>Medios de Verificación: expedientes de Unidad Psicológica.</p>

<p>e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaboración y entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales.</li> <li>2) Elaboración de informes con resultados mensuales dirigidos a la Unidad Psicológica de la Oficina Central.</li> <li>3) Elaboración y entrega de informe de Atención de Casos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se elaboró y entregó 1 informe mensual de prestación de servicios, el cual fue revisado por Delegada Regional y Recursos Humanos en Oficina Central</li> <li>2) Se elaboró y entregó 1 informe de RUNN, 1 informe de SVET, 1 informe de Tipología de Casos, 1 informe de Clasificador Temático, 1 informe Comunidades Lingüísticas y 1 informe de Casos.</li> <li>3) Se elaboró y entregó 1 informe de atención de casos a Delegada Regional, conteniendo el número de casos atendidos y actividades realizadas durante el mes de marzo de 2024.</li> </ol>
<p>f) Realizar informes evolutivos del proceso terapéutico por caso, la cual constituirá el expediente del caso</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Evolución, registro de técnicas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Registradas las técnicas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica, así como su evolución.</li> </ol>
<p>g) Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Capacitación taller de salud mental "Autocuidado para Mujeres" y "Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas", dirigido a las mujeres que laboran en la Brigada de Kaibiles ubicada en Poptún Petén, desarrollado en coordinación con la Sra. Delegada Regional, dentro del Marco del día de la Mujer, el 06 de marzo de 2024.</li> <li>2) Participación en la Caminata y Charla sobre los Derechos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se realizó el taller de Salud mental donde 21 mujeres fueron capacitadas sobre Autocuidado para mujeres.</li> <li>2) Se participó en la caminata y se impartió la charla sobre "Derechos Específicos de las</li> </ol>

<p>h) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Oficina Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>1) Participación en invocaciones y elaboración de altar en Oficina Regional.</p>	<p>1) Se reforzó la espiritualidad basada en la Cosmovisión Maya de la familia DEMI de la Oficina Regional.</p>
	<p>3) Capacitación taller de Salud Mental “Autocuidado para Mujeres” dirigido a las mujeres que se encuentran privadas de libertad en el Centro Preventivo de Santa Elena Petén, desarrollado en coordinación con la Sra. Delegada Regional, dentro del Marco del día de la Mujer, el 15 de marzo de 2024</p> <p>4) Coordinación de sesiones para apoyo emocional a personal de Casa Hogar AHICAM, con la coordinadora del establecimiento Norma Sac.</p> <p>5) Capacitación “Prevención de la Violencia contra la Mujer” dirigido a todo el personal que labora en la Brigada de Kaibiles ubicada en Poptún Petén, desarrollado en coordinación con Jeydi Caal Choc de la Unidad Jurídica, desarrollado el 26 de marzo de 2024.</p>	<p>3) Se realizó el taller de salud mental donde 14 mujeres privadas de libertad, fueron capacitadas sobre Autocuidado para Mujeres.</p> <p>4) Se coordinó una agenda de citas para las personas que trabajan en Casa Hogar AHICAM, para que reciban un tratamiento psicológico de acuerdo a sus necesidades emocionales.</p> <p>5) Se capacitó a 125 personas que se encuentran laborando en esta Brigada entre hombres y mujeres, sobre la Prevención de la Violencia contra la Mujer.</p>



Defensoría  
de la Mujer Indígena

	2) Colaboración en limpieza general en Oficina Regional 1 vez por semana.	2) Se trabajó en un lugar limpio y ordenado gracias al trabajo en equipo.
--	---	---

Municipio de Poptún, Departamento de Petén, 27 de marzo del año 2024.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucía Bac Chiquín –Delegada Regional Petén

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Ana Lucía Bac Chiquín Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena 	 Silvia Liset Elías Hugueros de Rivera Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	Izabal
<b>No. DE CONTRATO</b>	24-2024-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	7992937-0
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Alma Yesenia Moreira López	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2488 92568 1801
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Que la oficina regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q. 52,403.23	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	12 de enero al 31 de diciembre del año 2024
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Oficina Regional de Izabal		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Marzo del 2024	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q. 4,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindó atención a usuarias vía telefónica en consulta de casos presentados en la unidad jurídica, coordinación para la programación de nuevas citas con la psicóloga y coordinación de citas conciliatorias de la unidad social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron 34 llamadas telefónicas de las usuarias, brindándole información sobre el procedimiento y avance de los casos en la unidad jurídica, reprogramación de citas de la unidad psicológica y coordinación de citas conciliatorias de la unidad social.</li> </ul>	

<p>b) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la oficina regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinó con el área social, psicológica y jurídica la asistencia de las usuarias para una mejor atención integral.</li> <li>• Se brindó atención a las usuarias en la unidad correspondiente de acuerdo al caso que representa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las usuarias tuvieran mejor atención, que se les apoyara en el seguimiento de los casos y se coordinara de forma ordenada la asistencia en el área social, psicológica y jurídica.</li> <li>• Se atendieron a 33 usuarias, a las cuales se les brindo la información requerida del procedimiento de los casos.</li> </ul>
<p>c) Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la oficina regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de encomiendas dirigidas a la unidad social y jurídica.</li> <li>• Se trabaja agenda semanal de la delegada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recibieron 5 encomiendas, 2 para la unidad social y 3 para la unidad jurídica.</li> <li>• Se trabaja la agenda semanalmente para llevar orden y control de todas las actividades y reuniones a las que asiste la delegada regional.</li> </ul>
<p>d) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales o informes requeridos a la oficina regional de Izabal por las diferentes unidades o direcciones de la oficina Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó apoyo a la delegada en realizar el informe del arrendamiento de la oficina de Izabal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el informe de arrendamiento de la oficina de Izabal, requerido por la oficina central.</li> </ul>



<p>e) Apoyar secretarialmente a la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de Izabal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de informes en gobernanación.</li> <li>se recibieron invitaciones dirigidas a la delegada regional.</li> <li>Se apoyó a la delegada en el control de agua pura en el libro de actas.</li> <li>Se apoyó a la unidad jurídica en procurar memoriales en el juzgado de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a las instalaciones de gobernanación el informe mensual requerido por el gobernador.</li> <li>Se recibieron 3 invitaciones para reuniones dirigidas para la delegada regional oficina Izabal.</li> <li>Se contabilizaron los cupones del agua pura y se revisó que estuviera en orden el libro de actas.</li> <li>Se brindó apoyo en ir a procurar 3 memoriales en el juzgado de familia, de la unidad jurídica.</li> </ul>
<p>f) Apoyar en archivar documentación e informes mensuales de la oficina regional de Izabal y documentos que sean enviados a la oficina central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindó apoyo a la unidad social en archivar expedientes de casos nuevos.</li> <li>se brindó apoyo a la unidad psicológica a revisar y archivar expedientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se archivaron 4 expedientes de las usuarias, de casos nuevos.</li> <li>Se revisaron 18 expedientes, y se archivaron los que ya estaban cerrados.</li> </ul>

<p>g) Otras actividades que le solicite la Delegada de la oficina regional de Izabal y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se brindó apoyo a la delegada regional, en la extracción de estadísticas del libro de control de casos.</li><li>• Se brindó apoyo en realizar manualidades para el mural en conmemoración del día de la mujer el ocho de marzo.</li><li>• Se participó con un stand informativo en la actividad realizada por la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal en conmemoración del día de la mujer.</li><li>• Se participó en la actividad realizada por CODISRA, en conmemoración de la “Semana de la Solidaridad” en las instalaciones del restaurante Puerto Madero Puerto Barrios, Izabal.</li><li>• Se participó en la charla virtual con el tema Trabajo en Equipo realizada por DEMI central.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se contabilizaron demandas en el libro de control de casos del mes de marzo.</li><li>• Se realizaron letras con moldes y muñecas en 3D con fomi para la elaboración del mural en conmemoración del día de la mujer.</li><li>• Se realizó un stand informativo en la actividad de la Municipalidad en donde se encontraban mujeres lideresas, en conmemoración al día de la mujer.</li><li>• Se participó en la reunión en donde se llevó control de los listados de los participantes en conmemoración de la “Semana de la Solidaridad”.</li><li>• Se participó en la charla virtual “Trabajo en Equipo” en donde se dieron diferentes tipos de armonía de una oficina y de las buenas gestiones que se realizan si trabaja unidos y en equipo.</li></ul>
---	---	---





	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó con stand informativo en el colegio Luis Von Ahn en conmemoración de la "semana de la Solidaridad" realizado por CODISRA en puerto barrios, Izabal.</li> <li>Reuniones semanales con personal de -DEMI- Izabal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron juegos lúdicos con los adolescentes del colegio Luis Von Ahn y se hizo entrega de material informativo en conmemoración de la "Semana de la Solidaridad".</li> <li>Lineamientos y explicaciones de actividades a realizarse durante la semana, haciendo anotaciones de las actividades en que se apoyara.</li> </ul>
--	--	---

Municipio de  Puerto Barrios Departamento de,  Izabal Guatemala,  27 de  Marzo del año 2024.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe:  Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

  <p>Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena</p>	  <p>Silvia Isabel Llanes Figueroa de Herrer Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	ALTA VERAPAZ
No. DE CONTRATO	15-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	5983149-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGRID MARIBEL TUN CAAL DE SAJCHE	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1708580301601
OBJETO DEL CONTRATO	QUE LA OFICINA REGIONAL DE ALTA VERAPAZ DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, CUENTE CON EL APOYO TÉCNICO PARA FORTALECER PROCESOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES, PARA EL ADECUADO SEGUIMIENTO QUE SE REQUIERE.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	12 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL, ALTA VERAPAZ		
PERÍODO DECLARADO	MARZO 2024	MONTO A COBRAR	Q 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS:	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Recepción de llamadas telefónicas en atención a usuarias en el idioma Q'eqchi'.</li><li>➤ Información a usuarias por medio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Usuarías atendidas vía telefónica e informadas en el seguimiento y resultado de sus casos.</li><li>➤ Remisión de llamadas telefónicas a la unidad jurídica, social y psicológica para la</li></ul>	

<p>b) Apoyar secretarialmente a la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de Alta Verapaz.</p>	<p>de llamadas telefónicas y canalizadas a las áreas correspondientes.</p>	<p>atención a las usuarias.</p> <p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recepción de documentos varios y canalizados a donde corresponde.</li> <li>➤ Atención inicial a usuarias y referidas a las unidades de atención de casos.</li> <li>➤ Elaboración y entrega de citas a usuarias en coordinación con el área social.</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia de oficios archivados y entregados a Delegada Regional.</li> <li>➤ Copias de las citas entregadas a las usuarias adjuntas en cada uno de los expedientes del área social.</li> </ul>
<p>c) Apoyar en procesos que permitan desarrollar habilidades y destrezas emprendedoras en las mujeres usuarias de la DEMI, para promover la autonomía económica de las mismas.</p>	<p>➤ Apoyo logístico en la realización de talleres de emprendimiento con grupos de mujeres, fortaleciendo sus habilidades y capacidades, conformados en el barrio Bella vista y Cantón las casas para contribuir a la economía familiar.</p>	<p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 15 mujeres residentes del barrio cantón las casas, fortalecidas en sus habilidades y capacidades en la preparación de "Pie de piña y de queso, horneados en fogón"</li> <li>➤ 15 mujeres residentes del barrio bella vista fortalecidas en sus habilidades y capacidades en la preparación "crema de óxido de Zinc" crema artesanal para</li> </ul>

		<p>quemaduras.</p> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Listados de asistencia</li> <li>➤ Fotografías enviadas a comunicación social.</li> </ul> <p><b>RESULTADOS OBTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 24 mujeres empoderadas y fortalecidas en sus conocimientos sobre el tema “Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” de la aldea Purha del municipio de Chamelco A.V.</li> <li>➤ 20 mujeres informadas y fortalecidas en sus conocimientos sobre el tema “tipos de violencia” del barrio Santa Catalina del Municipio de Chamelco A.V.</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planilla de asistencia</li> <li>➤ Fotografías enviadas a comunicación social.</li> </ul> <p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo en el registro de las participantes al “encuentro con comadronas”.</li> <li>➤ Apoyo en las diferentes mesas de trabajo de las comadronas.</li> </ul>
<p>d) Apoyar en el fortalecimiento y el desarrollo de talleres de capacitación en los temas siguientes: derechos específicos de las mujeres indígenas, que es violencia, tipos de violencia ruta de denuncia, equidad de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y autonomía del cuidado dirigido a mujeres en coordinación con actores claves y lideresas a nivel municipal que contribuyen al empoderamiento de mujeres.</p>	<p>➤ Se realizó taller de formación y fortalecimiento de conocimientos sobre los temas “Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” y “tipos de violencia” a grupo de mujeres residentes del municipio de Chamelco A.V.</p>	
<p>e) Apoyar en la atención de la agenda y otras actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de la oficina regional de Alta Verapaz de la</p>	<p>➤ Apoyo logístico en la actividad “encuentro con comadronas” realizado en Alcázar doña</p>	

<p>Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Victoria, en coordinación con USAID, Ministerio de Salud y Organismo Judicial.</p>	<p><b>MEDIOS DE VERIFICACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Libro único registro de casos.</li> <li>➤ Fotografías de la actividad enviadas a comunicación social.</li> </ul> <p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención a usuarias</li> <li>➤ Entrevista a usuarias</li> <li>➤ Recepción y verificación de los documentos presentados por las usuarias para los diferentes casos.</li> <li>➤ Llenado de fichas de casos nuevos en coordinación con el área jurídica y social.</li> </ul> <p><b>MEDIOS DE VERIFICACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Libro único de registro.</li> <li>➤ Registro de casos en el libro electrónico.</li> </ul>
<p>f) Apoyar en la atención a usuarias que soliciten acompañamientos en relación con los servicios que presta la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo a usuarias en atención integral a casos.</li> </ul>	<p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo logístico durante la realización de la Primera feria de emprendedoras, realizada en el Barrio Bella Vista del Municipio de Cobán A.V.</li> <li>➤ Apoyo logístico para la realización de Jornada Médica General, en las Instalaciones de DEMI.</li> </ul>
<p>g) Otras actividades que le solicite la Delegada de la oficina regional de Alta Verapaz y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo logístico en la realización de feria de emprendimiento, promoviendo el comercio e impulsando los emprendimientos de las usuarias de DEMI.</li> <li>➤ Apoyo logístico para la realización de Jornada Médica General.</li> </ul>	<p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo logístico durante la realización de la Primera feria de emprendedoras, realizada en el Barrio Bella Vista del Municipio de Cobán A.V.</li> <li>➤ Apoyo logístico para la realización de Jornada Médica General, en las Instalaciones de DEMI.</li> </ul>



Defensoría  
de la Mujer Indígena

		<b>MEDIOS DE VERIFICACION:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Planilla de asistencia</li><li>➤ Fotografías enviadas a comunicación social.</li></ul>
--	--	---

Municipio de Cobán, Departamento de, Alta Verapaz, 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Vilma Dalila Macz Coy

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p> <p>Lcda. Vilma Dalila Macz Coy DELEGADA REGIONAL DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA SEDE DE ALTA VERAPAZ</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p> <p>Lcda. Silvia Liset Elias Figueroa Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
---	--



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>UBICACIÓN</b>	IZABAL
<b>No. DE CONTRATO</b>	05-2024-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	25379178
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>		<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1772 91338 2002
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	Q.98,983.87	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	12 de enero al 31 de diciembre del 2024
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad de Psicología		
<b>PERÍODO DECLARADO</b>	Marzo del 2024	<b>MONTO A COBRAR</b>	Q.8,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.	<p>1. Recopilación de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas iniciales</li> <li>Fichas psicológicas</li> <li>Fichas de terapias breves y de emergencia</li> </ul> <p>2. Aplicación, continuidad y registro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan terapéutico con cuadros clínicos</li> </ul>	<p>1. Se atendieron 15 casos nuevos, se les conformó individualmente su ficha inicial, ficha psicológica, hoja de seguimiento y ficha evolutiva.</p> <p>2. Se registraron y enumeraron los expedientes en el libro único de registro de casos.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Examen mental con signos y síntomas</li> <li>● Test psicométricos y test proyectivos.</li> </ul>	<p>2.1 Se recabó información amplia y concreta sobre el estado mental y emocional de las usuarias y sus puntos de apoyo social que ayudaron en su recuperación emocional.</p> <p>2.2 Se midió de forma clasificada e imparcial aspectos psicológicos de las usuarias que fueron coadyuvantes para la evaluación de características de su personalidad, capacidades o maneras de reaccionar en diferentes situaciones.</p> <p>2.3 Se valoraron síntomas somáticos de cuadros depresivos.</p> <p>2.4 Se identificaron tipologías como, Terapia Breve, inestabilidad Familiar, Ruptura Familiar por separación, Inestabilidad Emocional, Preocupación.</p> <p>3. Se abordaron a usuarias con terapia breve y de emergencia logrando resultados positivos en un periodo corto de tiempo, aumentando el sentido de autoeficacia en las usuarias.</p> <p>3.1 Se abordaron a usuarias con inestabilidad emocional, y con problemas conyugales, asumiendo la responsabilidad en las principales facetas de su vida, tomando decisiones por ellas mismas.</p> <p>3.2 Se fortaleció con técnicas de auto instrucciones y de pensamiento sociático.</p> <p>3.3 Se instruyó a usuarias con sintomatología de Crisis nerviosas, problemas familiares, estrés</p>
<p>3. Realizar Psicoterapias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Individuales y</li> <li>● Familiares</li> </ul> <p>Técnicas y terapias utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Terapia cognitivo conductual</li> <li>● Terapia Breve y de emergencia</li> <li>● Técnicas de relajación y de autocontrol</li> <li>● Terapia de perdón</li> <li>● Terapia del espejo</li> <li>● Auto instrucciones</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circulo de violencia</li> </ul> <p>Terapia Breve y de Emergencia</p>	<p>3.4 usuarias fortalecidas con Terapias de auto ayuda y sobre el rol de la mujer en el hogar y sociedad, permitiéndoles valorarse como mujeres, madres, profesionales y proveedoras.</p>
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias victimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>Técnicas y terapias utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Psicoterapias:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individuales y familiar</li> </ul> </li> <li>• Terapia Cognitivo Conductual</li> <li>• Psicoeducación</li> <li>• Fortalecimiento de relaciones familiares</li> </ul> <p>2. Aplicación e interpretación de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Test Proyectivos</li> <li>• Test de la persona bajo la lluvia</li> <li>• Test de la casa</li> <li>• Tes de autoestima</li> </ul>	<p>1 Adolescentes atendidos con psicoterapia mejoraron sus relaciones familiares.</p> <p>1.1 Adolescentes con problemas de rebeldía autoestima e inseguridades, preocupación y problemas familiares, mejoraron su confianza con técnicas psicoeducativas.</p> <p>1.2 Se establecieron calendario de actividades para que contribuyeran en los oficios de la casa</p> <p>2 Mejoraron sus relaciones familiares y económicas, a través de la autoconciencia y razonamiento de la situación actual de sus padres.</p> <p>3 Adolescentes evaluados y fortalecidos con técnicas que mejoraron diferentes aspectos coadyuvantes en su recuperación emocional.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>		

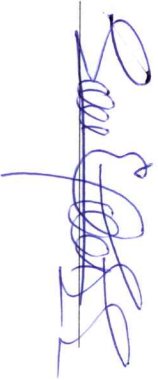
	<p>1. Apoyo a las usuarias dándoles seguimiento a sus casos.</p> <p>1.1. Atención de manera integral utilizando el conocimiento multidisciplinario de las áreas Social y Jurídico en apoyo al trabajo psicológico. Recibir casos remitidos por las unidades Jurídico y social.</p> <p>2. Realización de llamadas a las usuarias para programar y/o confirmar citas y para terapia vía telefónica.</p> <p>Cierre de 15 casos de usuarias.</p>	<p>1. Se orientó y dio seguimiento a usuarias que iniciaron su tratamiento, en el mes de enero 2024.</p> <p>1.1 Usuarias fortalecidas con tratamientos psicológicos como seguimiento de sus casos creando un ambiente de apoyo para el manejo de sus habilidades y relaciones familiares.</p> <p>1.2 Usuaria acompañada y fortalecida con coordinaciones interinstitucionales salvaguardando su vida.</p> <p>2. Se obtuvo mayor responsabilidad y compromiso por parte de las usuarias para asistir a sus terapias.</p> <p>1. Cierre de 15 casos de usuarias llegaron a finalización satisfactoria, otros que desistieron o abandonaron sus terapias por cuestiones económicas, laborales o de distancia.</p>
<p>d) Elaboración de informes mensuales y final de atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<p>1. Redacción y entrega de informes mensuales del registro y estado de los casos atendidos durante el mes de marzo del 2024</p>	<p>1. Se elaboraron informes sobre los registros de los casos recibidos en el mes marzo del 2024 de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe de SVEI,</li> <li>➤ Informe detallado de actividades del mes,</li> <li>➤ Informe de tipología de casos</li> <li>➤ Clasificador temático</li> <li>➤ Informe sociolingüístico,</li> </ul>

	<p>Realizar un informe de actividades mensual.</p>	<p>➤ Informe RU-NN,</p> <p>1.2. Elaborado y entregado informe de tipologías psicológicas más atendidas durante el mes de marzo.</p> <p>1. Informe detallado sobre las actividades realizadas en la unidad de psicología de la Oficina de Izabal durante el mes de marzo de 2024.</p>
<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por casos cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>1. Acciones realizadas en cada sesión, llevando por escrito los avances en las hojas de evolución de las usuarias en cada sesión.</p>	<p>1. Se dejó constancia de todos los problemas presentados por las usuarias y los tratamientos psicológicos que se utilizaron para ayudarla en su proceso de recuperación.</p> <p>1.1 Se efectuaron notas de evolución recientes y sus planes psicoterapéuticos que serán de apoyo en el tratamiento psicológico de cada usuaria según sea la necesidad de cada una.</p> <p>1.2 Expedientes actualizados de cada usuaria con información recabada en cada sesión de su tratamiento psicológico.</p>
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) dentro de su región.</p>		
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la unidad Psicológica de Oficinas Centrales, delegada de la oficina regional de Izabal y/o las autoridades de la</p>	<p>1. Reuniones semanales con el Personal.</p>	<p>1. Se agendaron las actividades a realizar dentro de la institución de forma general.</p>

Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Reunión virtual, trabajo en equipo.</li><li>3. Reunión "CODESAN" Puerto Barrios Izabal"</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Elementos que definen el trabajo en equipo.</li><li>3. Socialización y seguimiento a solicitudes de Asistencia Alimentaria para pescadores por tiempo de veda.<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración del FODA, acuerdo y compromisos.</li></ul></li></ol>
---	--	---

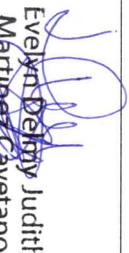



Municipio de Puerto Barrios, Departamento de, Izabal 27 de marzo del año 2024.

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Evelyn Delmy Judith Martinez Cayetano.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>Evelyn Delmy Judith Martinez Cayetano Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	 <p>Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Central
No. DE CONTRATO	07-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	5309841
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Julia Bolvito Ramos	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1944 98808 1501
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígenas asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección de Atención Social -DEMI-		
PERÍODO DECLARADO	Mes de marzo del 2024	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a)	Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde la competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.	Atención y asesoría individualizada a mujeres indígenas víctimas de violencia que acudieron a la Dirección de Atención Social oficina central de DEMI, durante el mes marzo de 2024, para la resolución de sus problemáticas.	Brindada asesoría personalizada a 29 mujeres indígenas respecto a las rutas institucionales para la intervención, resolución y/o transformación de sus problemáticas a corto y mediano plazo, presentados en la Dirección de Atención Social oficina central, con las siguientes tipologías:

<p>b) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente;</p>	<p>Registro de nuevos casos que presentaron mujeres indígenas víctimas de violencia, durante el mes de marzo de 2024, llenando fichas institucionales (inicial y seguimiento) para su registro en la Dirección de Atención Social oficina central. Registro de nuevos casos atendidos por la Dirección de Atención Social oficina central en libro único de Atención Integral de Casos. Conformación de expedientes de usuarias de nuevo ingreso, con información y documentación básica y pertinente al caso, previo a las coordinaciones y gestiones a las instancias del Juzgado Tercero de Paz para la resolución a sus problemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensión alimenticia</li> <li>- Cobro de pensión alimenticia atrasada</li> <li>- Reconocimiento voluntario de hijo</li> </ul> <p>Registrado física y electrónicamente información de 10 mujeres indígenas víctimas de violencia de nuevo ingreso, atendidas durante el mes de marzo de 2024; a través de fichas institucionales.</p> <p>Registrado 10 nuevos casos en libro único de atención integral de casos, atendidas por la Dirección de Atención Social oficina central de DEMI durante el mes de marzo de 2024.</p> <p>Conformado 10 expedientes físicos de las usuarias que solicitaron los servicios de DEMI en oficina central, adjuntándole documentación de soporte para iniciar proceso vía conciliatoria y/o gestión social.</p>
<p>c) Acompañar y realizar gestiones sociales en favor de las mujeres indígenas que soliciten el servicio en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas sociales y que se plantean ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes;</p>	<p>Acompañadas a mujeres indígenas ante Juzgado y/o autoridad competente, en búsqueda de solucionar sus problemáticas planteadas en la Dirección de Atención social</p>	<p>Acompañamientos brindados a 12 usuarias en (citas) conciliatorias programadas ante Juzgado Tercero de Paz M6v1 obteniendo los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fijado 05 Convenios voluntarios de Fijación de Pensión Alimenticia y Relación Parental entre los montos de Q. 466.66 a Q. 2,000.00 mensual para cada hijo.</li> <li>- Logrado 02 Convenios de reconocimiento voluntario de hijos</li> <li>- Por incomparecencia de 04 de los señores citados, se reprogramaron audiencias conciliatorias.</li> <li>- En 01 audiencia ninguna de las partes se presentaron.</li> </ul>





## Defensoría de la Mujer Indígena

			- CANCELADAS 08 AUDIENCIAS PORQUE LAS USUARIAS NO RECOGERON CITATORIOS.
d) Elaborar un mapa regional de actoras y actores institucionales y organizaciones claves con presencia en su oficina regional, indispensables y que contribuyan en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas, ello permitirá analizar su importancia e influencia sobre los resultados de intervención de DEMI. Integrar directorio, con datos de contacto, dirección, objetivos, cobertura y qué tipo de apoyo brinda. Deberá ser entregado con las formalidades técnicas y profesionales necesarias, a su autoridad superior inmediata previa finalización de contrato.	Actividad que no se me adjudico	Sin resultados	
e) Apoyar a otras unidades y oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en la referente a la atención a mujeres indígenas	Coordinación de atención con la dirección de Psicológica y Jurídica para la referencia de casos y/o asesorías, durante el mes de marzo del año 2024.	Referido 02 casos en la dirección jurídica y 02 casos en la dirección psicológica, para la atención especializada desde la competencia de cada dirección.	
f) Elaborar y actualizar informe <b>cuantitativo</b> y mensual 2024 (enero a diciembre de 2024) de la Dirección de Atención Social respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente	Elaboración de informe cuantitativo mensual de las atenciones brindadas por la Dirección de Atención Social oficina central, correspondiente al mes de marzo de 2024.	Elaborado y entregado 01 informe cuantitativo mensual que detalla información relacionada a las usuarias atendidas por la Dirección de Atención Social oficina central de DEMI durante el mes de marzo de 2024. Registrándose 15 nuevos casos, 02 casos resueltos y 13 en ESTADO de seguimiento.	
g) Elaborar y actualizar informe cuantitativo anual del ejercicio fiscal 2024, de la Dirección de Atención Social respecto de las atenciones brindadas utilizando los	Elaboración y actualizado informe cuantitativo anual de las atenciones brindadas por la Dirección de Atención	Actualizado 01 informe cuantitativo anual que detalla información relacionada a las usuarias atendidas por la Dirección de Atención Social oficina central,	



Defensoría  
de la Mujer Indígena

<p>formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente de la Dirección de Atención Social previo a finalización de contrato.</p>	<p>Social oficina central, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.</p>	<p>correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024. Registrándose 46 casos, de ellos 26 cerrados y 35 en ESTADO de seguimientos.</p>
<p>h) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Dirección de Atención Social de enero a diciembre de 2024.</p>	<p>Actualizar, completar y ordenar por número de registro los expedientes de cada una de las usuarias atendidas por la Dirección de Atención Social oficina central correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024. Adjuntando documentación pertinente a cada caso presentado.</p>	<p>Archivado, ordenado y cerrado 26 expedientes físicos con documentación de soporte adjunto, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024. Revisado, actualizado y completado 35 expedientes físicos en ESTADO DE SEGUIMIENTO, con fechas específicas de las acciones realizadas en cada expediente y con documentación pertinente; correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.</p>
<p>i) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la Dirección de Atención Social con documentación de soporte, a la autoridad superior de la Dirección de Atención Social, previa finalización de contrato según temporalidad del mismo;</p>	<p>Adjudicar expedientes físicos completos, de los casos atendidos por la Dirección de Atención Social oficina central ante autoridad superior de la Dirección de Atención Social oficina central, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>	<p>Entregado a la directora de la Dirección de Atención social en físico y digital 15 expedientes completos y actualizados, con documentación de soporte, información y acciones realizadas en cada expediente de los casos atendidos por la Dirección de Atención Social oficina central, durante el mes de marzo de 2024.</p>
<p>j) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto de contrato</p>	<p>Trascripción y elaboración de planes semanales, determinando las acciones a realizar según objeto de contrato, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>	<p>Elaborado y entregado 04 planes semanales donde se registran las actividades y acciones desarrolladas en torno a la atención a usuarias víctimas de violencia que solicitaron el apoyo de DEMI durante el mes de marzo de 2024.</p>
<p>k) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos</p>	<p>Actividad que no se me adjudico</p>	<p>Sin resultados</p>

<p>l) Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.</p>	<p>Registrar en fichas de seguimiento las acciones realizadas en relación a las atenciones brindadas a cada una de las usuarias atendidas durante los meses enero, febrero y marzo de 2024, de acuerdo a fechas, horarios y lugares donde se da la resolución de las diferentes problemáticas. Llenado de Base de Datos de la Unidad de Atención Social sede central Guatemala, de las atenciones brindadas correspondientes a meta física del mes de marzo de 2024.</p>	<p>Registradas en fichas de seguimiento con fechas específicas cada una de las atenciones, asesorías y acompañamientos individuales brindados en cada uno de los casos atendidos por la Dirección de Atención Social oficina central durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024.</p> <p>Registradas 41 atenciones brindadas a mujeres indígenas, correspondiente a meta física del mes de marzo de 2024.</p>
<p>m) Llevar de bitácora (de campo) de las acciones que realiza entorno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato. La bitácora en referencia deberá estar identificado con sus datos generales, ordenado cronológicamente y con las formalidades técnicas y profesionales que corresponden</p>	<p>Anotar en cuaderno de campo las acciones realizadas en relación a la atención individual brindada a cada una de las usuarias atendidas durante el mes de marzo de 2024.</p>	<p>Registrado en cuaderno de campo las acciones realizadas respecto a las atenciones brindadas a las mujeres indígenas atendidas durante el mes de marzo de 2024.</p>
<p>n) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2024 de la Dirección de Atención Social.</p>	<p>Actividad que no se me adjudico</p>	<p>Sin resultados</p>
<p>o) Dar seguimiento de gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan</p>	<p>Coordinación con instancias competentes para la agilización en la resolución de las problemáticas planteadas por las usuarias atendidas durante el mes marzo de 2024.</p>	<p>Coordinación y comunicación constante con personal del Juzgado Tercero de Paz Móvil para viabilizar la atención y resolución de las problemáticas de las usuarias que se presentaron en las audiencias conciliatorias programadas durante el mes de marzo de 2024.</p>



Defensoría  
de la Mujer Indígena


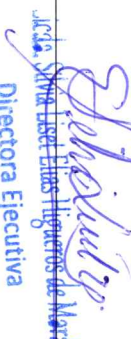
p) Apoyar profesionalmente a la Dirección de Atención Social, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitadas	Determinar número de usuarias atendidas por DEMI en la Dirección de Atención Social durante el periodo de marzo 2023 a marzo 2024, referidos por IxKem MAIMI.	Determinado la cantidad de 78 usuarias atendidas por la Dirección de Atención Social, donde fueron resueltas su problemáticas por vía conciliatoria ante Juzgado Tercero de Paz Móvil.
q) Otras actividades o informes que le solicite la Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes	Actividad que no se me adjudico	Sin resultados

Municipio de Guatemala, Departamento de, Guatemala 27 de marzo del año 2024

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Engma Azuzena Socoy Iquic

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	---

Licda. Engma Azuzena Socoy Iquic  
Directora Unidad de Atención Social  
Defensoría de la Mujer Indígena  
Presidencia de la República de Guatemala





INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Central de la Defensoría de la Mujer Indígena
No. DE CONTRATO	23-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	55677010
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Delfina Menchú Zapeta	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2607 07171 1415
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo técnico en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la realización de actividades dirigidas a mujeres víctimas de violencia		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección de Atención Social -DEMI-Oficina Central		
PERÍODO DECLARADO	Mes de marzo 2024	MONTO A COBRAR	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar técnicamente a la Dirección de Atención Social y elaboración de todo tipo de correspondencia que incluye ordenar correctamente de forma cronológica y por asunto.	Elaboración y ordenamiento cronológico de correspondencias de oficina central, correspondientes al mes de marzo de 2024.	Apoyo técnico brindado en el ordenamiento cronológico de 10 correspondencias de la Dirección de Atención Social, oficial central, correspondiente al mes de marzo de 2024.	
b) Apoyar en el seguimiento de cada usuaria atendida por la Dirección de Atención Social,	Atención brindada a mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la	Atendidas 12 mujeres indígenas en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer	

<p>de acuerdo a los instrumentos institucionales y conformación del expediente respectivo.</p>	<p>Defensoría de la Mujer Indígena, durante el mes de marzo de 2024.</p>	<p>Indígena, en la toma de datos básicos para documentar casos respectivos.</p>
<p>e) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social que incluye orden, llenado de fichas de registro y actualización de las acciones realizadas hasta su finalización.</p>	<p>Control de expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social en Oficina Central que incluyen: orden, llenado de ficha de registro y actualización de acciones realizadas.</p>	<p>Registro y control de 34 casos nuevos y seguimientos de mujeres indígenas atendidos en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena y descripción en el Libro de Registro Único y Llenar en el Formulario de Google en la base de datos de la Unidad de Atención Social 2024 con las siguientes asistencias: Pensión alimenticia, Reconocimiento voluntario de hijos, cobro de pensión alimenticia atrasada y problemas Familiares, Inscripción extemporánea</p>
<p>d) Apoyar en el acompañamiento a mujeres indígenas víctimas sobrevivientes de violencia para la resolución de su problemática, cuando sea el caso.</p>	<p>Sin adjudicación</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>
<p>e) Apoyar en el seguimiento de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas;</p>	<p>Organización, programación, registro y control de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas.  Comunicación vía telefónica permanente con las usuarias para la coordinación, confirmación y entrega de citatorios a los demandados.</p>	<p>Programadas y organizadas citas conciliatorias en coordinación con el Juzgado Tercero de Paz Móvil relacionadas a 25 usuarias atendidas durante el mes de marzo 2024.  Brindado apoyo logístico y coordinación con 25 mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social, para el envío de citatorios gestionados para resolver sus respectivas problemáticas de seguimientos en el año 2024.</p>

	<p>Comunicación vía telefónica permanente con las usuarias referida por El Modelo De Atención Integral Para Las Mujeres Víctimas De Violencia IX KEM MAIMI</p> <p>Gestiones administrativas, en lo referente a la coordinación de vehículos por la Dirección de Atención Social para el traslado de las usuarias a los Juzgados correspondientes.</p>	<p>Brindado apoyo, y realizadas por vía telefónica comunicación con 49 mujeres indígenas, mestiza atendidas inicialmente atendidas por el Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IX KEM MAIMI para el seguimiento de sus problemas.</p> <p>Coordinada la solicitudes de vehículos en oficina central para el traslado a 15 usuarias a las instancias correspondientes, con el objeto de resolver sus problemáticas presentadas en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>
<p>f) Apoyar técnicamente en las actividades programadas del mes de enero a diciembre de 2024;</p> <p>g) Apoyar en la elaboración y consolidación de informes mensuales de enero a diciembre de 2024 definidos y entregarlos según plazos definidos tanto de oficina central como oficinas regionales.</p>	<p>Sin adjudicación</p> <p>Elaboración de informe mensual según formato de Registro Único de Usuarías Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas en la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI, Oficina Central, correspondientes del mes de marzo 2024.</p> <p>Elaboración de informe mensual en formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas,</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes los informes mensuales del mes de marzo 2024, según formato de Registro Único de Usuarías Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI, de la Oficina Central.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes, los informes de oficina Central, las atenciones</p>

<p>en la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMII, de la Oficina Central, correspondientes al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaboración de informe de meta física, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Oficina Central correspondientes al mes de marzo 2024.</p>	<p>Elaboración de informe de pertenencia sociolingüística, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Oficina Central, correspondiente al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaboración de informe relacionado a violencia sexual, explotación y trata de personas, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Oficina Central correspondientes al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaboración de informe relacionado al clasificador temático con enfoque de</p>	<p>brindadas a mujeres indígenas, que acudieron a la DEMII, según formato de Registro Nacional de las Personas (RENAP) correspondiente al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades, los informes de metas físicas de la Oficina Central, correspondiente al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes de la Oficina central los informes de pertenencia sociolingüística, correspondiente al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes los informes de la Oficina Central, relacionado a la violencia sexual, explotación y trata de personas correspondiente al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes, los</p>
---	---	---



	<p>género, de las atenciones brindadas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Oficina Central, durante al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaboración de los informes sobre el estado y tipología con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Central, durante al mes de marzo 2024.</p>	<p>informes relacionados al clasificador temático con enfoque de género de atenciones brindadas a mujeres indígenas, correspondientes al mes de marzo 2024.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes, los informes sobre el estado y tipología de los casos con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas realizadas en la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Central, correspondientes al mes de marzo 2024.</p> <p>Presentada propuesta que permitiera medir el cumplimiento de las metas físicas establecidas por la Unidad Social durante el ejercicio fiscal 2024, correspondiente al mes de marzo 2024.</p>
<p>h) Llevar listado de metas físicas proyectadas de la Dirección de Atención Social del ejercicio fiscal 2024 tanto de oficina central como de las oficinas regionales de DEMI y presentar lo ejecutado mensualmente a la autoridad superior inmediata.</p>	<p>Elaboración de cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas mensual, establecidas por la unidad Social durante el ejercicio fiscal 2024.</p>	
<p>i) Apoyar en la elaboración del informe cuantitativo y cualitativo semestral y anual 2024 (enero a diciembre de 2024) de la Dirección de Atención Social de la oficina central/ Guatemala de las atenciones brindadas, utilizando los formatos autorizados y entregarlo previo la finalización de contrato;</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>

<p>j) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos atendidos por la Dirección de Atención Social de Oficina Central/Guatemala, de enero a diciembre de 2024</p>	<p>Reproducción de documentos necesarios para la conformación de expedientes de usuarias atendidas durante al mes de marzo de 2024.</p>	<p>Brindado apoyo en la reproducción de documentos y conformación de expedientes e impresión de ficha de derivación del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IX KEM MAIMIL, de las usuarias atendidas durante el mes de marzo de 2024, conteniendo información de las mujeres que acudieron a la Unidad de Atención Social de la DEMI, Oficina Central.</p>
<p>k) Apoyar en la entrega de los expedientes físicos completos relacionados a las atenciones, a la autoridad superior de la Dirección de Atención Social en oficina central, de enero a diciembre de 2024, previo la finalización de contrato;</p>	<p>Actualización orden y cierre de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Dirección Social de Oficina Central, Guatemala, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>	<p>Brindado apoyo en el orden de cierre y actualización de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Dirección Social de Oficina Central, Guatemala, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
<p>l) Apoyar técnicamente a la Dirección de Atención Social, en la elaboración de informes relacionados al que hacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitados; m) Presentar planes semanales de actividades a realizar con antelación;</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>
<p>m) Presentar planes semanales de actividades a realizar con antelación;</p>	<p>Elaboración de plan e informes semanales de las actividades realizadas en la Unidad de Atención Social Oficina Central, según contrato. Correspondiente al mes marzo de 2024.</p>	<p>Elaborados 4 planes que contienen informes semanales, resultados de las actividades realizadas en la Unidad de Atención Social, correspondiente al mes de marzo de 2024 y entregados a la directora de la Dirección de Atención Social.</p>



## Defensoría de la Mujer Indígena

n) Otras actividades que le solicite la directora de Atención Social y autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Se apoyó en la gestión administrativa de solicitud de materiales y suministros de oficina de la Dirección de Atención Social.	Se obtuvo materiales y suministros de oficina de la Dirección de Atención Social.
---	---	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 27 de marzo de 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Engma Azuzena Socoy Iquic

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 	 Licda. Silvia Liset Elías Higueros de Martín Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
------	--

Licda. Engma Azuzena Socoy Iquic  
Directora Unidad de Atención Social  
Defensoría de la Mujer Indígena  
Presidencia de la República de Guatemala



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-  
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO	02-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	37330012
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mirna Guisela Ochoa Fuentes de Barragan	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1986 92226 1202
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12/01/2024 al 31/12/2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO DECLARADO	Mes de Marzo 2024	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico	1. Atención psicológica a las usuarias que acuden a la oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena,	1.1 Se brindó atención inicial a 15 usuarias, identificando y evaluando los síntomas emocionales del problema que enfrentan,	

<p>causado y definir el diagnóstico y tratamiento adecuado.</p>	<p>atendiendo las necesidades presentadas por cada una.</p> <p>2. Dentro de las acciones desarrolladas en la atención se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escucha activa</li> <li>➤ Contención emocional</li> <li>➤ Abordaje terapéutico</li> <li>➤ Abrir archivo nuevo</li> <li>➤ Seguimiento de casos</li> <li>➤ Identificar los síntomas emocionales.</li> </ul> <p>3. Como técnicas terapéuticas se utilizan:</p>	<p>asignando tipología a cada caso, y a 17 seguimientos durante el mes.</p> <p>1.2 Se orientó y fortaleció a las 32 usuarias, sobre la importancia de la salud mental, el empoderamiento integral dentro del desarrollo como mujeres, tomando en cuenta la pertinencia cultural.</p> <p>2.1 Se registraron tipologías según los síntomas emocionales referidos por las usuarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 11 casos de Inestabilidad emocional</li> <li>➤ 1 caso de Problemas fases de la vida</li> <li>➤ 4 casos de Estrés Post Traumático</li> <li>➤ 3 casos de Problemas de Autoestima</li> <li>➤ 5 casos de Terapia Breve</li> <li>➤ 3 casos de Problemas familiares</li> <li>➤ 1 caso de Ansiedad</li> <li>➤ 2 casos de Angustia</li> <li>➤ 1 caso de Duelo</li> <li>➤ 1 caso de Problemas padres e hijos</li> </ul> <p>3.1 Durante el acompañamiento de las 32 usuarias registradas en el mes de marzo, se logró identificar, reconocer, procesar y gestionar las emociones, las cuáles influyen</p>
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diálogo socrático (reflexión, análisis y contención emocional )</li> <li>➤ Terapia breve (terapia de emergencia, centrada en soluciones)</li> <li>➤ Círculo de emociones (identificación)</li> <li>➤ Escritura emocional (catarsis)</li> <li>➤ Violento metro (identificador nivel de violencia)</li> <li>➤ TCC para trabajar pensamientos (desaprender y aprender)</li> <li>➤ Logoterapia (encontrarle un nuevo sentido de vida)</li> <li>➤ TRECC (trabajar pensamientos irracionales)</li> <li>➤ Autoestima, asertividad e inteligencia emocional; todo según se requiera en cada caso</li> <li>➤ Test: auto estima, ansiedad y depresión según la necesidad que se requiera</li> <li>➤ Ejercicios de respiración para orientar el auto control</li> <li>➤ Terapia aceptación y compromiso</li> <li>➤ FODA personal</li> <li>➤ Diario de gratitud</li> <li>➤ Ejercicio de heridas emocionales</li> <li>➤ Plan de Vida</li> </ul>	<p>en el afrontamiento y resolución de los problemas que enfrentan cada día.</p>
--	---	--

<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>1. Acompañamiento psicológico a las víctimas colaterales que han presenciado algún tipo de violencia, fomentando el desarrollo de habilidades emocionales; para un mejor afrontamiento ante las situaciones vividas y con ello fortalecer la red familiar.</p>	<p>1.1 Se proporcionó seguimiento a los 15 casos nuevos del mes de marzo y 17 de seguimiento de casos , teniendo en total 32 atenciones físicas al mes, tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo, factor económico y la distancia de su residencia.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento, registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<p>1. Seguimiento de casos, utilizando técnicas adecuadas para un buen acompañamiento psicológico, proporcionando atención terapéutica con eficiencia, eficacia, calidez y pertinencia cultural.</p> <p>2. Registro de las actividades realizadas durante la sesión y de los resultados significativos de avance durante el proceso terapéutico.</p> <p>3. Realización de llamadas telefónicas a usuarias con casos en seguimiento en la unidad de</p>	<p>2.1 Se registraron alrededor de 3 actividades promedio en cada una de las 32 atenciones que se tuvieron durante el mes de marzo.</p> <p>3.1 durante el mes de marzo se realizaron 10 llamadas a usuarias, para coordinar el seguimiento correspondiente.</p>

	psicología, con la finalidad de agendar cita.	
d) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido	1. Elaboración de informes que se requirieran para ser presentados en fechas designadas.	1.1 Se presentaron para la Unidad de Psicología 6 informes: ➤ 1 informe mensual de casos físicos en el drive ➤ 1 informe general de atenciones y acciones del mes ➤ 3 informes por correo electrónico: SVET, Comunidades Sociolingüísticas, tipologías ➤ 1 Formulario de Clasificador temático ➤ 1 Informe RUUN a la Unidad de Informática, en sede central a través de drive
e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constará el expediente del caso.	1. Registro de los datos principales en las fichas psicológicas, anamnesis, técnicas, objetivos, resultados, evolución.	1.1 Se realizó el registro correspondiente de los 32 casos atendidos durante el mes de marzo, llevando el debido control, seguimiento y anotación de las actividades realizadas en cada sesión y para cada caso.
f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando sea requerido.	1. Planificación de temas de crecimiento personal, que contribuyan al bienestar bio-psico-social.	1.1 Se planificaron temas relacionados al empoderamiento de las usuarias.
g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de San	1. Reunión de trabajo de la Red de Derivación Local de Atención a Víctimas del Departamento de San	1.1 Se obtuvo aprendizaje significativo, relevante y de importancia para dar buen





Defensoría  
de la Mujer Indígena

Marcos y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.

Marcos, promovida por la Oficina de Atención a la Víctima, Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público

acompañamiento a las usuarias cuando se requiera.

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 27 de Marzo del año 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lidia Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente